

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Domingo 5 de Abril de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7.511.

## LA PERLA ANTI-GASTRALICA DEL DOCTOR BELGADO

Cura los padecimientos del estómago.  
(Véase la cuarta plana.)

### PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 1.<sup>o</sup> de Abril.

**Marina.**—Reales decretos admitiendo la dimision presentada por D. Guillermo Chacon del cargo de vicepresidente de las Juntas Superior Consultiva de Marina y de reorganizacion de la Armada, y nombrando en su lugar á D. Manuel de la Pezuela; relevando del cargo de oficial segundo del ministerio del ramo á D. José Comillas, y nombrando en su lugar á D. Emilio Montero.

**Hacienda.**—Reales decretos declarando cesante á D. Emilio Hernandez del cargo de delegado de Hacienda de la provincia de Sevilla, y nombrando para esta plaza á D. Julian Garcia de los Santos Corona.

Banco de España.

### LA SUCURSAL DE ALMERIA.

#### III.

GIROS Y LETRAS TOMADAS EN NEGOCIACION.

Durante el periodo de tres meses que venimos reseñando, esta sucursal ha expedido giros—con el beneficio uniforme de 15 céntimos por ciento—por las siguientes sumas:

PESETAS.

A cargo del Banco Central. . . . .	54,249,47
A cargo de otras sucursales y comisionados. . . . .	142,887,67
Total. . . . .	197,137,14

Ha tomado al mismo tiempo letras sobre el Reino por 70,413,27 pesetas, habiendo obtenido en ellas una utilidad de 180,85 que viene á resultar, por termino medio muy aproximado, al cambio de 114 por ciento año.

### (5) FOLLETIN.

#### DISCURSO INAUGURAL

LEIDO POR EL PRESIDENTE DE LA SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS  
DEL ATENEO DE GRANADA

DOM JOSÉ PÉREZ ROBLES.

(Continuacion.)

sus mezquinos alientos propios tiene que pasar por millones y millones de dificultades insuperables. En esta lucha el debil está siempre en el suelo sin una mano amiga que lo levante.

Estas dos causas reducidas, si quereis, á una sola, y os resultará ese excepticismo que todo lo ahoga en aras del interés personal, ese materialismo impudente hondamente arraigado. Entonces, y entrando en el detalle de la desdichada vida moderna, compréndese la falta de sentido moral y religioso en el trabajador. Los malos ejemplos, las perniciosas enseñanzas todo se lo han arrebatado sin compensacion posible. En la sencillez de sus costumbres y la pureza de su fé arraigada en su alma. El na perdido la virtud de sus costumbres y

Respecto á letras sobre el extranjero, encontramos que no ha tomado ningunas sobre Paris, lo cual no es de extrañar sabiendo que aqui se produce poco ese papel; pero nos ha llamado la atencion que habiendo adquirido algunas letras sobre Londres, estas hayan ascendido solamente á 2.320 libras, cuando tanto abunda aqui ese papel y ha habido plaza, como la de Valencia, donde el Banco ha tomado 130.587 libras en el transcurso del año.

#### DEPÓSITOS.

Solamente tres se han efectuado en esta sucursal; dos en efectivo importantes 8.962 pesetas, y uno en efectos por 200.000 pesetas.

PRESTAMOS CON GARANTIA DE EFECTOS PUBLICOS.

Tres han sido los hechos por el Banco por la exigua suma de 9.500 pesetas en junto, con la garantia de 17.500 pesetas nominales.

#### DESCUENTOS.

Entre las operaciones que denominamos «de comersion» el mismo Banco, la mas importante de todas, es sin duda alguna, la de los descuentos, y tanto mayor será el beneficio que la sucursal de Almeria haya de producir, cuanto mas ensanche estas operaciones. Por esta razon nos hemos fijado con especial interés en las cifras que sobre este particular nos suministra la Memoria.

El número de documentos descontados de Octubre á Diciembre ha sido de 90, importantes 514.169,31 pesetas y los intereses han ascendido á 5.209,01. El término medio del valor de cada documento ha sido, por consiguiente, de 5.713 pesetas, y 81 el del número de dias que, tomados en junto, les faltaban para su vencimiento. Aunque no tenemos motivo ninguno para afirmarlo, parece ser que una parte considerable de esa suma ha sido descontada por un re-

de sus creencias y ha quedado desnudo de moralidad y de religion. El tenia un hábito que lograba amparar su alma de las malas pasiones, y de ese hábito ha sido despojado, y, en tal situacion, á la estrechez de su estado económico, consecuencia natural del abandono, y tambien, si quereis, de la holganza en que vive, tiene que añadir la falta de cultura intelectual y moral.

Deploro expresarme asi, señores Académicos, pero ya os anunciaba en un principio que tal vez se escaparían á la pluma conceptos necesariamente rudos por la naturaleza del trabajo emprendido, superior á mis fuerzas.

Pero ¿es esto sublimar al obrero, librarlo de toda responsabilidad ante Dios y ante los hombres por la situacion en que vive? ¿Es esto favorecer sus utópicos instintos y empujarles por una senda de perdicion? De ninguna manera, porque yo estimo que el obrero está obligado, bajo su más estrecha responsabilidad, y tan solo por su condicion de ser inteligente y libre, á acatar las leyes y á cumplirlas, á respetar todos los derechos, incluso el de propiedad, sin reservas ni excepcion ni limitacion alguna, á bajar la cabeza ante el orden de cosas constituido, que, solo por tal circunstancia y sin más reflexiones, tiene ya las notas de legitimo y justo, á convencerse de que solo por el trabajo, jamás por la vio-

ducido número de comerciantes á á quienes la fortuna plugo poner en condiciones de merecer extenso crédito, mientras que los pequeños comerciantes y los modestos industriales han participado en escala bastante reducida de las ventajas que ofrece el descuento á razon de 4 1/2 por ciento al año, tipo verdaderamente moderado y, antes de ahora, desconocido en esta plaza.

Reunidas las operaciones de descuento y las de préstamos con garantia de efectos públicos, y comparando la sucursal de Almeria con las del resto de las provincias andaluzas (no incluyendo á Huelva y Jaen que se han establecido en el año pasado, pero no sabemos en que fecha se abrieron) resulta lo siguiente:

OPERACIONES HECHAS EN EL AÑO,	PESETAS.	CORRESPONDE A CADA TRIMESTRE POR TÉRMINO MEDIO.
Cádiz. . . . .	29.911.216'03	7.727.834'00
Córdoba. . . . .	5.321.396'71	1.330.349'17
Granada. . . . .	15.452.286'98	3.863.071'74
Málaga. . . . .	12.857.443'06	3.214.361'26
Sevilla. . . . .	32.780.676'01	8.195.169'03
Almeria en un trimestre. . . . .		523.668'31

Lejos de nuestro ánimo dirigir censura alguna al Consejo de Administracion de esta sucursal. Claro es que este no va á hacer que se produzcan mas documentos descontables que los que las operaciones mercantiles de la plaza pueden producir; y mientras no pueda decirse que la comision ejecutiva del Consejo rechaza el descuento de documentos, cuyas firmas ofrezcan suficiente garantia, no podremos quejarnos del Banco, sino lamentar que sea tan pequeño el movimiento mercantil de esta plaza.

Y, sin embargo, permanece el hecho de que siendo escasos los capitales importantes de Almeria y hallandose este comercio necesitado de las facilidades de descuentos, son pocas las operaciones de esta índole realizadas. Se nos dirá, y tal vez con razon, que efecto de haber sido casi

lencia, puede aspirar á vivir y á vivir feliz, á despreciar todas esas teorías, ya desacreditadas y dorruidas, que van contra el individuo, la familia y la propiedad; pero si ello es así, tambien el obrero, como ser humano, disfruta de las bendiciones del cielo, y puede aspirar á las glorias y á las dichas de una felicidad eterna, ¿cómo no ha de pretender con justicia el respeto á la integridad de su persona y de sus derechos?

Y ocupémosnos, señores Académicos, de la última parte de este trabajo. Investiguemos los medios de curar los males de la clase obrera, que afectan asi mismo á la sociedad en general. Fácilmente se desprenden de las precedentes indicaciones.—Antes de nada ha menester el obrero español de grandes ejemplos donde inspirarse y arreglar su conducta. Estos ejemplos de virilidad y de justificacion deben darlos las favorecidas por los dones de la fortuna, ó por los inapreciables dones del talento y de la ilustracion. Deben darlos euanos por el cargo que ocupan ó por la funcion que desempeñan están llamados á administrar y gobernar los intereses de esta nacion desventurada. Sucumba para siempre ese ardiente y pérfido personalismo atento al propio bien con el sacrificio de los demás; desaparezcan cuantos aborrecidos privilegios ó preferencias se han introducido y casi to-

desconocidas aqui las operaciones de descuento antes de establecerse la sucursal del Banco, no entraba en la manera de ser de este comercio el hacer operaciones que produjesen documentos descontables, y así lo hemos afirmado nosotros mismo en otra ocasion; que no se cambian en un dia ni la manera de ser de un pueblo, ni las costumbres de una plaza mercantil, y que bastante se ha hecho en el primer trimestre de la existencia de la sucursal; pero aunque esto se nos diga, nosotros seguiremos haciendo votos por que estas costumbres se transformen, para que ajustando el comercio sus operaciones al hecho de la existencia aqui del Banco, este á su vez ensanche la esfera de sus operaciones, prestando al comercio mayores facilidades y obteniendo al mismo tiempo mayores beneficios.

F. Romero.

Agradecemos en el alma, á nuestro apreciable colega *El Liberal*, el interés que en distintas épocas se viene tomando por la provincia de Almeria, mercedora de mejor suerte y digna de que hombres como el director de dicho periódico, señor Araus, la visitaran, para que se viera con cuánta razon y justicia consagra á esta desheredada provincia el ya referido periódico las siguientes líneas.

Dice así:

La eterna desheredada.

Por desgracia, se vá cumpliendo la profecía de nuestro apreciable colega almeriense. LA CRÓNICA MERIDIONAL, de que mientras mandasen el Sr. Pidal y sus compañeros, no veria realizado aquella desamparadísima provincia el ferro-carril de Linares á Almeria.

El ministro declara que es imposible aumentar la subvencion; porque otras provincias reclamarían los mismos beneficios. ¿Y qué provincias se encuentran en las circunstancias que aquella? Habia una sola, la de Teruel, y esta ya tiene asegurada su linea á Calatayud. Todas las demás tienen ferro-carriles, ménos la de Almeria, la úni-

mado carta de naturaleza á espaldas de las leyes, que son holladas y escarnecidas; rompase esa trama alarmante y funesta que el lenguaje gráfico de los tiempos ha señalado con el nombre de *caciquismo*; acabe en una palabra, el coloso materialismo que nos devora, y álcense los ojos al cielo para tomar de allí, luz vivificante que alumbre la conciencia, y el ser más desgraciado de la sociedad, el obrero, disfrutará de bienestar y será honrado, feliz y virtuoso.

Entonces, y muerto ya ese egoismo social enmascarado, existente aun por desgracia contra lo expresado en la Memoria á que alude, «egoismo que, segun la expresion del gran O'Connell, unta las ruedas del rico con las lágrimas y la sangre del indigente y del que sufre», tendrán perfecta cabida todas esas instituciones de que habla la comision, y vendrá la agremiacion de los oficios, y tendrán fácil acceso los jurados mixtos para dirimir las discordias de capitalistas y obreros, y los bancos agrícolas, y los Montes de Piedad y cajas de ahorro, y con todo esto la regeneracion de las clases obrera y proletaria.

El Estado desempeñará sobre todas estas instituciones sabia y prudentemente su tutela bienhechora, sin atacar la iniciativa

(Se concluirá.)

ca, eternamente desheredada. Además, una ley especial no es una reforma general de la de ferro-carriles. A mayor abundamiento, hace ya cerca de un mes que prometió el ministro á los diputados y senadores de las tres provincias que debe cruzar esta línea, someter el asunto al Consejo, y esta es la hora en que no se sabe que haya resuelto nada.

Tal es la situación de una provincia esquilada, que contribuye á los gastos del Estado con 54 millones anuales y que carece de comunicaciones para trasportar sus productos, que es la primera necesidad de la producción, ni tiene un buque de guerra en su costa, ni un establecimiento del Estado de ninguna clase, ni más guarnición que media compañía en la capital. ¿Se trata de que muera? Pues ya agoniza.»

Si que agoniza, querido colega, y dentro de breve tiempo, si el citado ferro carril no se construye, tendremos que emigrar todos, no sabemos dónde, pero si fuera de este país para no presenciar su total ruina, si es que antes el esfuerzo y la constancia de sus habitantes no toman medidas enérgicas, pues ya sabemos por esperiencia que la vida es muy amable y el que se muere por falta de recursos se ampara de cualquier cosa, aunque sea de un hierro ardiendo con tal de salvar su vida.

Incidentes en Paris.

Los anarquistas y los grupos revolucionarios intransigentes han aprovechado las circunstancias de la guerra, y han publicado ayer una calurosa convocatoria para un *meeting* que debe verificarse hoy en la plaza de la Opera, á donde citan á todos los hambrientos y obreros sin trabajo.

Con tal motivo se han adoptado precauciones militares.

Mientras tanto los periódicos publican otro incidente entre Cassagnac y el presidente de la Cámara, porque el primero quería que el *Ex tracto* digera no lo que Ferry habilitado, sino que había sido expulsado con desprecio.

También revela desconcierto moral y político la proposición de monsieur Gaillard, pidiendo el nombramiento de una comisión de diputados para que intervenga al ministerio de Negocios Extranjeros; por fortuna el presidente de la Cámara tuvo el buen sentido de rechazarla.

Nuevos terremotos.

El alcalde de Tortosa comunicó anoche al gobernador de Tarragona que á la una y cinco minutos de la madrugada anterior se había sentido en dicha localidad un temblor de tierra de momentánea duración con ruidos subterráneos, produciéndose la trepidación de abajo á arriba, manifestando además que el telegrafista de la estación del ferro carril vió saltar una pieza del aparato.

Añade el citado gobernador, que también en Tarragona se sintió el temblor de tierra.

Leyes sancionadas.

Las leyes sancionadas por S. M., y llevadas por la mesa del Senado, son las siguientes:

Incluyendo en el plan general de carreteras las de Becerreá á Quiroga, de Bonillo á Socuéllamos, de Felanitx á la villa de Campos, de Cardona á Puebla de Cazalla, de Covadonga á los lagos de Enol y de la Encina, y de Rivadesella á empalmar con la de Torrelavega á Oviedo.

Cambiando la denominación de la carretera de Cañaveras á Alcántud por la de Cañaveras á la de Alcocer á Tortuera.

Autorizando la concesión del ferro-carril de Calatayud á Teruel.

Sustituyendo la denominación de carretera de la Estación de Vellisca á la de Tarancon á Armuña por el de Manzarrulleque, por la de Estación de Vellisca á Illana.

Yncluyendo en el plan general de carreteras la de Archidona á Iznajor, varias de la provincia de Lugo y las de Cartagena á Alhama, de Caravaca á Elche, de la Sierra y de Abarán á la estación de Blanca.

Fijando en Lladorra la capitalidad del distrito municipal de Tabescan.

Autorizando al gobierno para ratificar el *modus vivendi* con Inglaterra.

¡Nada del ferro-carril de Linares á Almería!

Qué bonito papel estamos haciendo los que tanto fiaron en las promesas del Ministro de Fomento.

Fuerzas militares de Inglaterra.

Ahora que tan probable se considera una guerra entre Inglaterra y Rusia, bueno es que recordemos á nuestros lectores el número y las condiciones del ejército y de la milicia de Inglaterra.

Se sabe que el ejército inglés se recluta exclusivamente por medio de compromisos voluntarios. La duración de este compromiso es hoy de doce años, pero los soldados de los regimientos de infantería pasan despues de siete años de servicio á la reserva. Esta reserva cuenta 500 oficiales y 425.000 hombres que se destinan a reforzar el ejército activo cuando el Parlamento los moviliza con una votación.

La milicia se compone de voluntarios de diez ocho á treinta y cinco años. Uniformados por cuenta del Estado, reciben los milicianos al contraer su compromiso, un premio de seis libras, y durante seis semanas permanecen bajo las banderas, recibiendo una instrucción militar rudimentaria. Despues son enviados á sus casas, y no son llamados sino para los ejercicios anuales, que no duran generalmente más de un mes.

En principio, estos milicianos no deben prestar servicio fuera del territorio de las Islas Británicas; pero el gobierno tiene derecho de pedirles su concurso voluntario para otras empresas, mediante compensaciones pecunarias.

En 1855, 50 regimientos de milicianos, que sumaban 43.000 hombres, tomaron parte en la expedición de Crimea.

La milicia se compone de 125.000 hombres, de los cuales 18.000 son artilleros, y 15.000 de caballería.

Los informes oficiales publicados en estos últimos años, á propósito de la convocatoria de los milicianos, no dan muy alta idea de su pericia militar. En 1881, por ejemplo, de 123 batallones convocados, hubo 34 que no se ejercitaron en el tiro al blanco.

La caballería de la milicia se recluta entre los *yoemen*, propietarios que se equipan á su costa: esto arma es privilegiada, y cuenta 15.000 hombres.

El ministro de la Guerra dispone en Inglaterra de dos ejércitos muy distintos, de los cuales uno puede emplearse fuera del territorio, mientras el otro ha de destinarse al servicio interior.

De manera, que sumando á los 184.000 hombres del ejército activo (de los cuales 90.000 están en la India), la primera clase de reserva, se reúnen 238.000 hombres, que pueden utilizarse en las expediciones tejanas y en la guarda de las colonias.

De estos 238.000 hombres, 89.600 están de guarnición en Inglaterra é Irlanda, y naturalmente, en caso de expedición, serian los primeros que se embarcaran.

Estas fuerzas, realmente disponibles, porque los milicianos prestarían el servicio interior de Inglaterra, se dividen así:

- Infantería, 58 batallones 63.000 hombres.
- Caballería, 18 regimientos. 10.000 hombres.
- Artillería montada, 13 baterías, 2.300 hombres.
- Artillería de campaña, 35 baterías, 6.000 hombres.
- Artillería de plaza ó de sitio, 34 baterías, 3.800 hombres.
- Ingenieros, 21 compañías, 2.500 hombres.

TELEGRAMAS.

Rio de Oro.

Santa Cruz de Tenerife 31 (9:47 noche).—(Por el cable de la Compañía Nacional Española).—Acaba de llegar á este puerto la goleta de guerra *Caridad*, procedente de Rio de Oro donde ha sido relevada por la de igual clase *Ceres* en la custodia de aquellas posesiones.

La *Caridad* practicó un detenido reconocimiento en Rio de Oro, no encontrando ningún árabe en sus inmediaciones.

De los informes tomados para esclarecer los hechos sobre los desgraciados sucesos ocurridos allí, parece resultar que éstos deben atribuirse principalmente á la confianza excesiva y al descuido de los españoles que quedaron en tierra, los cuales se habian acostumbrado á tratar á los árabes del desierto con una buena fé que éstos no merecen.—*Fabra*.

Sigue la crisis en Francia.

Paris 1.º.—El Sr. Freycinet continúa gestionando la formación del nuevo gabinete. De algun tiempo á esta parte, ya venia trabajando para ponerse de acuerdo con los individuos mas influyentes de la Union republicana.

Dicese que el Sr. Freycinet desea que acepten carteras los Sres. Spuller, Ranc y el general Campenon.

Este último personifica una política militar que tiene por objetivo solo la ocupación del Delta del Tonkin.

La continuación de algunos de los anteriores ministros ha tropezado con tales dificultades, que se duda pueda entrar ninguno en la nueva combinación.

Si el Sr. Cocheroy no pudiese seguir con el ministerio de Correos y Telégrafos, le sucedería el Sr. Naquet.

Los periódicos continúan publicando candidaturas; pero nada puede afirmarse aun.

Todo dependerá del resultado que den las conferencias que está celebrando el señor Freynet con los hombres mas caracterizados de la anterior mayoría.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 30.

Ha muerto en el hospital, la mujer que habia sido del insigne poeta y escritor, el inolvidable Becquer.

Quizá se habria evitado la forma y el sitio de tan triste suceso, si Becquer, en lugar de consagrarse á escribir, hubiera dedicado su iniciativa á la política.

A cerca de millon y medio de reales asciende la cantidad recaudada en la Caja de Depósitos de Guipúzcoa, como redención de mozos de la última quinta.

La provincia de Valencia es la que más números de quintos ha redimido á metálico en el reemplazo actual, de todas las provincias de España, inclusa la de Madrid.

Un telegrama particular de Paris recibido á las dos, dice que la agitación pública se ha calmado, aunque subsiste en lo referente á la guerra con China, considerada por todos como desastrosa para la prosperidad de Francia.

Ha salido de Tenerife con dirección á Rio de Oro, la goleta de guerra *Ceres*, conduciendo víveres para un mes.

Dice *El Liberal*: El sábado ó el domingo se verificará en Tánger el solemne acto de saludar al pabellón español en desagravio de la ofensa inferida al comandante de Alhucemas.

Este acto se llevará á efecto de acuerdo con el representante de Marruecos en Tánger, bajo su responsabilidad y sin previo conocimiento del sultan, al que se ha enviado un mensajero, que dará cuenta de lo ocurrido y recibirá instrucciones sobre la manera de castigar á las kábilas culpables y de indemnizar los daños ocasionados.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Almería 2 Abril de 1885.

Muy señor mio: Habiéndome negado la redacción del *Cáustico* á insertar el comunicado que le diriji y que vió la luz con fecha 2 del corriente en las columnas de su apreciable diario en contestación á un suscriptor que desde aquel me injuriaba; visto que el apreciable colega se muestra pronto á *prohijar los cuentos anónimos que se le dirijen*; y desistiendo del derecho que me asiste (por hoy), según el art. 14 de la Ley vigente sobre imprenta por tratarse de un periódico que ni por su publicidad, ni importancia merece la pena de gastar tiempo ni dinero en conseguirlo, le ruego lo haga pública en su periódico y de este modo quedo satisfecho yo mismo, y juzgado *El Cáustico* ante las personas imparciales. Le dá las gracias anticipadas su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.,

Francisco Gomiz Aparicio.

GACETILLAS

Centro mercantil.—Con razon decíamos al escribir la reseña de la primera reunión celebrada en el teatro de Apolo, que teníamos la seguridad que aquella noche habia nacido el nuevo círculo; pero debemos confesar que nunca esperábamos la actividad y el entusiasmo que estamos presenciando, porque no estamos acostumbrados á esa ener-

gia, mas propia de otros pueblos que de nuestras costumbres meridionales.

Cuántas dificultades van presentándose para la realización de ese fecundo pensamiento, se ven vencidas inmediatamente y cada semana que trascurre nos proporciona una nueva y agradable sorpresa. Ya dimos cuenta de la junta de socios fundadores que tuvo lugar el Domingo último. Cuantos á ella asistieron, ó de ella tuvieron conocimiento, se felicitan de los resultados obtenidos en tan breve período de tiempo, y los espíritus pesimistas, que nunca faltan, no encuentran ya nada que decir, sino que los fondos, con que la comisión ejecutiva contaba, no eran bastantes para establecer el Centro á la altura necesaria.

Asi lo comprendia tambien la comisión ejecutiva, y despues de haberse fijado una cuota moderada para los socios fundadores, á fin de que el Centro contase en su seno lo mismo al modesto comerciante que al opulento banquero, la comisión ejecutiva; decimos, ha tenido un pensamiento arevido que ha empezado ya á verse coronado del mas feliz éxito. El miércoles abrió una suscripción para reunir, por medio de un empréstito voluntario los fondos adicionales, y apesar de haber interrumpido sus trabajos durante las festividades de estos dias, ayer por la mañana á la hora que escribiamos este suelto, la suscripción ascendia á 46.000 reales.

A continuación publicamos la circular dirigida al comercio y la lista de las suscripciones hechas hasta ahora y concluimos, por nuestra parte, enviando nuestros mas entusiastas plácemes á la comisión ejecutiva y á las respetables casas de comercio que se han apresurado á secundar el pensamiento, probando asi todos en esta ocasion cuanto vale la voluntad de un pueblo cuando sus hijos se unen en un pensamiento comun, ajeno á las esterilidades de la política.

Dice así la circular: «La comisión ejecutiva nombrada para la instalación del *Centro Mercantil* de esta ciudad, comprendiendo que los fondos con que cuenta, serian insuficientes para decorarlo de la manera que corresponde á la importante clase que ha tomado la iniciativa en tan leable proyecto, ha resuelto abrir una suscripción con el objeto de levantar un empréstito entre varias casas de comercio de la plaza y despues de detenida deliberación ha acordado las siguientes bases:

- 1.º Se emitirá un número de obligaciones de doscientas cincuenta pesetas cada una, que se ofrecen en suscripción.
- 2.º Estas obligaciones no devengarán interés alguno y serán reembolsables por todo su valor.
- 3.º Los fondos sobrantes que vaya reuniendo la Sociedad se aplicarán á la amortización de obligaciones por sorteo que se verificará trimestralmente con las formalidades necesarias.
- 4.º Dicho sorteo tendrá lugar el Domingo primero de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año, hasta conseguir la amortización total.
- 5.º Entretanto que esta se obtiene, todos los bienes y efectos propiedad de la Sociedad, garantizan este empréstito voluntario.
- 6.º El importe de la suscripción se cobrará en la segunda quincena del corriente Abril.

Apelamos, pues, á todos los comerciantes que se encuentran en disposición de coadyuvar al pensamiento que nos mueve y confiamos que el comercio de esta plaza sabrá secundar nuestro propósito, para que este naciente centro pueda dar, á cuantos lo visiten, una idea favorable de lo que Almería sabe hacer cuando se trata de su engrandecimiento material.

Almería 1.º de Abril de 1885.—*Rafael Levenfeld*.—*Luis Terriza*.—*Torcuato Sanchez*.—*Sebastian Lopez*.—*Fausto Romero*.

Lista de Sres. suscritores hasta el sábado á las 10 de la mañana.

	REALES.
Sres. Spencer Roda y Levenfeld.	4.000
» Ulibarri y Peydro.	4.000
D. Esteban Viciana.	4.000
» Luis Terriza en liquidacion.	4.000
» José Gonzalez Canet.	4.000
» Juan Lirola.	4.000
» Julian Gimenez.	2.000
» Ricardo Gimenez.	2.000
» Francisco Gimenez.	2.000
Sres. Sanchez Coca y Compañía.	2.000
D. Juan Tortosa.	2.000
» Santiago Frias Lirola.	2.000
» Ignacio G. de Salazar.	2.000
» José Rodriguez Ramon.	2.000
Sres. Viuda y Hermanos de Emilio Batles.	1.000
» Diaz Morales Garcia y Compañía.	1.000
» Sierra y Romero.	1.000
» Hijos de M. Sicluna.	1.000
D. Manuel Cadenas.	1.000
» Camilo Bilangue.	1.900
Total.	46.000



# DIARIO DE AVISOS.

## GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato; carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada según los últimos adelantos por los  
**Sres Viñas y Comp.<sup>a</sup> -Barcelona.**

Las **GALLETAS-OSTEOGENAS** han merecido la **aprobación y recomendación** de la **REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ**, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el *reconstituyente mejor*, conocido hasta hoy para el tratamiento del *raquitismo, escrófulas, anemia* (pobreza de sangre), *clorosis* (color pálido), *enflaquecimiento, debilidad nerviosa* y muy especialmente en la *tuberculosis*. Son recomendadas por notabilidades médicas a las *Señoras embarazadas y nodrizas*, y a los *niños* durante el crecimiento; siendo indispensables en las *convalecencias, fracturas de huesos* y diversas afecciones óseas.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de D. José Quesada, Puerta de Purchena, de D. Manuel Rodríguez, calle de Granada y de D. Santiago Capella, Paseo del Príncipe.

## LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.  
**FUNDADA EN 1861.**

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito. . . . .	Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva. . . . .	» 5.000.000
Ramo de incendios.	
Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883. . . . .	» 13.691.022
Primas cobradas en dicho año. . . . .	» 18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año. . . . .	» 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Dirección General de Barcelona, según convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martínez Campos 3 y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellon 106.392.

**BRONQUITIS, TOS, Catarrros pulmonares.**  
**RESFRIADOS** del PECHO y Debilidad del mismo. **TISIS, Asma.**

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

## GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)

de **TROUETTE-PERRET**

Con **CREOSOTA** de HAYA, **ALQUITRAN** de NORUEGA y **BALSAMO** de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vías respiratorias*, está recomendado por las *Celebridades médicas* como el único eficaz. Es el único que además de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

**POE MAYOR:** Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. **POE MENOR:** en todas las Farmacias.  
Exíjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

Almería: Gomez Talavera

## PILDORAS HOLLOWAY.

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes de hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados ó bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulado con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

# La VELOUTINE

Folvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>os</sup> FAY**, Perfumista  
S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Almería: Gomez Talavera.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieren.

Detanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almaceñas, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, núm. 6.

## COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

**22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBOES DE CHOCOLATES

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.-Sucursal, Montera.

MADRID.

## LA CATALANA.

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO COSIDO Y CLAVADO  
**AMAQUINA**

Situado en los sitios del ALMACEN DE EFECTOS NAVALES.

PRECIOS FIJOS.

Para caballero.

Botinas caballa 3 suelas. . . . . 9 ptas.

Id. maten y saten. . . . . 11 "

Zapato lona. . . . . 5 "

Para señoras.

Botitos chagrín. . . . . 7 ptas. 50 cts.

Id. altos charol. . . . . 10 "

Id. id. colombiana. 9 "

## LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

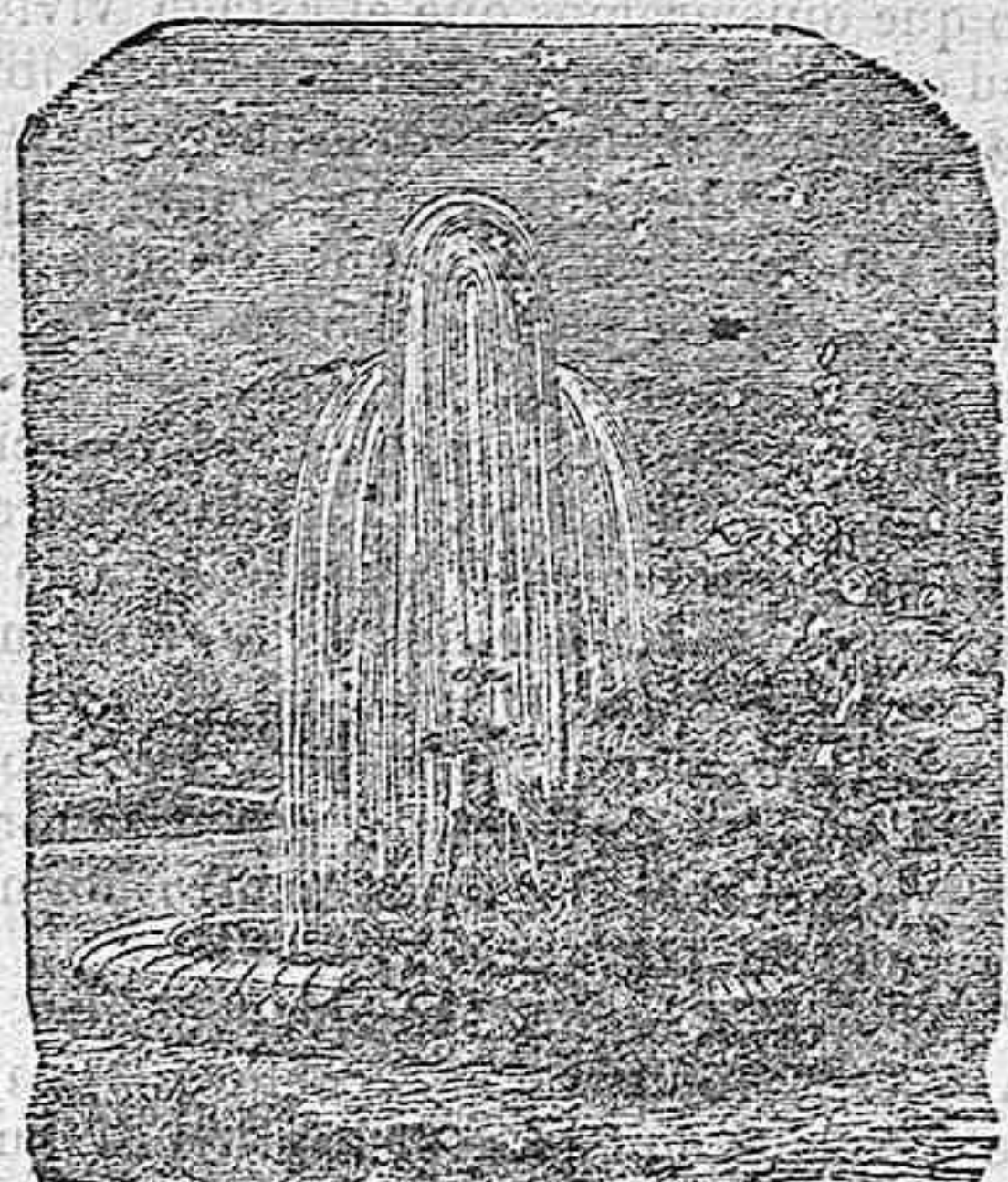
Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.

Precio de cada frasco 4 real.

## EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y TEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## A LOS BARRILEROS.

Se venden arcos gallegos, de clase superior, á precios arreglados. En esta imprenta azon.